Globethics Repository



Jesús el Cristo [Jesus the Christ]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Vives, Josep
Publisher	Asociacion Iglesia Viva
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-11-10 20:23:06
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/222903

EL ESPIRITU COMO «TERCERA PERSONA» DE LA TRINIDAD ● EN JESUS, EL CRISTO, SE REALIZA EN PLENITUD LA ACCION DEL ESPIRITU EN EL HOMBRE ● ¿PUEDE UNO ATREVERSE HOY DIA A VIVIR CON ESPIRITU? ● EL ESPIRITU SANTO EN LA ESTRUCTURA DE LA IGLESIA ● LA PRESENCIA DEL ESPIRITU EN LA HISTORIA ● ESCAPISMO, LIBERTAD CREADORA Y SOLIDARIDAD EN NOMBRE DEL ESPIRITU

130
131
1987

CREER HOY EN EL ESPIRITU

Por JUAN A. ESTRADA, JOSE I. GONZALEZ FAUS, XABIER PIKAZA, JOSEP M.ª ROVIRA BELLOSO, EVANGELISTA VILANOVA, F. JAVIER VITORIA y JOSEP VIVES

IGLESIA VIVA

REVISTA DE PENSAMIENTO CRISTIANO

IGLESIA
VIVA

Creer hoy en el Espíritu

IGLESIA VIVA

Núms. 130-131, julio-octubre 1987

Página

PRESENTACION 353

ESTUDIOS

Jesús el Cristo: ungido con el Espíritu. Apuntes para una cristología y una soteriología pneumatológicas. Por **Josep Vives** 357

Vivir en el Espíritu Santo historia adentro. Por **F. Javier Vitoria** 373

El Espíritu Santo en la estructura de la Iglesia. Por **Juan A. Estrada** 391

El Espíritu en la historia. Joaquín de Fiore. Por **Evangelista Vilanova** 401

Creer en el Espíritu Santo. Por **Josep María Rovira Velloso** 413

NOTAS

Espíritu Santo. Por **Xabier Pikaza** 429

DEBATE

Juan Pablo II, un Papa controvertido 455

LIBROS RECIBIDOS 471

PRESENTACION

En este número IGLESIA VIVA aborda de nuevo un tema teológico, un tema fuerte de los que ponen a prueba a los verdaderos teólogos. El tema trinitario del Espíritu Santo.

Pero IGLESIA VIVA, Revista de Pensamiento Cristiano, que se quiere rigurosa, pero no precisamente académica o academicista, quiere siempre hacer una teología que sea viva y significante para el hombre de hoy. En el próximo número reflexionaremos, precisamente, sobre qué significa hacer teología hoy en España. Pero nuestro talante es conocido ya por todos los lectores. Por eso no se extrañarán que nuestra reflexión teológica trinitaria la titulemos «CREER HOY EN EL ESPIRITU». No podemos tratar del Espíritu Santo de una forma ahistórica y terminológicamente encapsuladora y encubridora de su desbordante realidad. De ningún tema teológico, pero menos que de ninguno del Espíritu.

Es un desafío siempre hablar del Espíritu. Es querer asir el Viento o hacer posar el Movimiento. El Espíritu nos hace entender a Jesús por dentro y llamar a Dios Abba, *Padre. Es más propiamente sujeto que objeto de la Teología. Es el acompañante que cuando te das cuenta que estaba ahí, iluminando tu mente y encendiendo tu corazón, y quieres retenerlo, captarlo, desaparece.*

Y, sin embargo, la tradición está llena de palabras y descripciones del Espíritu. Incluso el talante, típicamente católico, de plasmar y popularizar lo divino en imágenes y catequesis visuales, ha encontrado en la alusión sinóptica a la «forma de paloma» la manera de retratar a la Tercera Persona. Y en la apoteosis del Barroco, Bernini colocó, con voluntad de definitividad, la paloma en la gloria dorada sobre la ascendente-descendente Cátedra de Pedro. Pero el Espíritu, por definición, se escapa a cualquier letra o imagen que quiera encerrarlo y utilizarlo, aunque sea tan grandiosa como la famosa construcción del Vaticano.

Es un tópico referirse al Espíritu como «el gran olvidado». No hay tal, y sobre todo en nuestro tiempo. El lector puede empezar por ojear la excelente nota bibliográfica que ha preparado para este número XABIER PIKAZA. Hay una abundancia de libros y escritos sobre el tema, o, mejor, hay una abundante producción sobre temas teológicos bajo el aspecto formal de la acción del Espíritu.

La sensibilidad y culturas modernas están más preparadas que nunca para oír un mensaje teológico que hable de espíritu, de movimiento, de lo que hace revivir a huesos calcinados, de lo que hace renovar la historia continuamente a partir del fermento heredado, de lo que hace unirse a los hombres de distintas razas y culturas, de lo único que puede hacer a los hombres libres y solidarios.

La sensibilidad y cultura de hoy busca, porque lo necesita para reencontrar su camino, la verdad y la fuerza que le nazca de dentro, no la que le venga impuesta de fuera por las vías de la dominación o el liderazgo. El cristianismo y la Iglesia del futuro o estarán penetrados y esponjados por el Espíritu o no tendrán relevancia. Serán meros residuos culturales, piezas de museo. El siglo XXI será místico o no será, como ha escrito Rahner.

Hay una renovación carismática y una creciente conciencia de la acción del Espíritu en la Iglesia. Hay movimientos carismáticos y hay aspiración a que la Iglesia se rija más por las leyes del Espíritu que por las del Poder. No hay que temer ni reprimir estos movimientos ni andar siempre recelando iluminismos o rebeldías. Al fin y al cabo la causa de Jesús ha llegado hasta nuestros días gracias a estos movimientos y aspiraciones que han ido renovando las instituciones.

Pero no hay que limitar esta renovación del Espíritu al recinto eclesial. El Espíritu está continuamente impulsando a los cristianos a salir fuera y fermentar el mundo. Y el Espíritu está también hablando a los cristianos desde fuera, desde los hombres y realidades extraeclesiales que El escoge, como a Ciro, para purificar y devolver el esplendor a su pueblo. El Espíritu está también hoy, no sólo en los años sesenta, bullendo y germinando en el mundo, no sólo en la Iglesia, aunque tanto en uno como en otra el Espíritu de Jesús esté mezclado con el egoísmo o la prudencia de la carne.

Con estas ideas de fondo hemos planteado este número y pedido la colaboración de varios autores. No hemos podido tener todos los artículos que esperábamos, y eso que hemos retrasado por este motivo la salida de este número más de lo conveniente. Es la dificultad de querer hacer números monográficos. Pero de todas formas, aunque uno o dos artículos –que no renunciamos a publicar en números sucesivos– hubieran completado las

aspectos culturales y pastorales del tema, no era nuestra intención ofrecer en este número una Pneumatología Sistemática que dejara al lector la impresión de que había ya recibido en cápsulas todo lo que se puede saber sobre el Espíritu. Intentamos únicamente presentar unas pistas que ayuden a seguir unas huellas y un camino.

El primer trabajo, de JOSEP VIVES, recoge las referencias al Espíritu que es necesario hacer para entender correctamente la misión salvadora de Jesús. Serían unas pistas para una Cristología y Soterología según el Espíritu.

JAVIER VITORIA habla de la vida del Espíritu en nosotros, de espiritualidad, por tanto. Pero de una espiritualidad para hombres de nuestro tiempo, que no huyen de su historia, sino que se entrañan en ella, en la trama personal y social de todo aquello que nos estructura y que el Espíritu, a través de nosotros, quiere transformar si nos atrevemos a dejarnos conducir por El.

JUAN ANTONIO ESTRADA ve la Eclesiología a través del Espíritu, lo que puede y debe ser una Iglesia empapada de esta nueva perspectiva que ilumina los temas más conflictivos hoy en la Iglesia: la síntesis de tradición y renovación, unidad y pluralismo, libertad y autoridad, etc.

En la Historia de la Iglesia ha estado siempre presente esta Teología del Espíritu, aunque a veces no ha sido bien acogida. EVANGELISTA VILANOVA nos presenta el caso de Joaquín de Fiore, el valor de su Teología y las consecuencias y fructificación intra y extraeclesial de la misma.

Una reflexión teológica actual, pero más sistemática, es lo que habíamos encargado a JOSE MARIA ROVIRA. Es curioso que a lo que da más importancia y espacio es a la sistematización de todos los datos sobre el Espíritu que se encuentran en la Biblia. Justamente lo que han ido haciendo sectorialmente los autores precedentes. Por eso es posible que al llegar el lector a este estudio encuentre doblemente pesado ese camino propuesto de oír de nuevo, dejándose impregnar, todo lo que la Escritura nos ha ido diciendo sobre el Espíritu. Pero sólo así, regados por esa referencia directa, puede tener algún sentido, no deformante, el intento de explicación sistemática que constituye la segunda parte del artículo.

La nota de XABIER PIKAZA, aunque haya servido de introducción al número, como indicábamos, queda ahí como valiosísima referencia bibliográfica para aquel que quiera seguir el estudio del tema en alguno de sus aspectos.

* * *

Reanudamos nuestra sección de DEBATE con un tema que no está lejos del planteamiento general del número, aunque no estuviese en el plan original que hicimos. Responde, más bien, a un deseo de estar en la actualidad de los temas y discusiones sobre los problemas de la Iglesia, de ofrecer una plataforma de libertad de expresión sobre estos temas en un momento en que otros medios se cierran o se autocensuran excesivamente. Creemos que la reflexión de GONZALEZ FAUS sobre la polémica en prensa diaria de MIRET MAGDALENA y MARTIN DESCALZO es útil y sugerente, y, desde luego, no dejamos con esto cerrado el debate, si es que se reciben futuras aportaciones.

* * *

Como ya hemos dicho, nuestro retraso en salir se ha debido únicamente al retraso en recibir algunos originales pedidos e imprescindibles para el tratamiento del tema monográfico.

Algún lector se puede haber alarmado pensando que podía tener relación con el manifiesto intento de ir poniendo dificultades a publicaciones que se hayan distinguido por su libertad de información y opinión.

No hay nada de esto, al menos por ahora. El equipo de IGLESIA VIVA cree que una teología que sirva históricamente a la fe de la Iglesia necesita un clima de libertad para ejercitar responsable y dialogalmente su misión. Y que es necesario que en la Iglesia circulen con libertad y transparencia las informaciones, los documentos presentados en asambleas y sínodos, los documentos incluso en su fase de discusión. Sólo una Iglesia que acepta esta libertad en su interior puede tener credibilidad ante el mundo de hoy. Por eso nos solidarizamos con la línea editorial que seguía VIDA NUEVA hasta ahora, y sentiríamos que el desafortunado cambio de director produjera un cambio en este servicio que estaba prestando.

Nosotros, por nuestra parte, mejorando la revista y potenciando el adjunto Servicio de Documentación, del que informamos en el último número a los lectores, seguiremos, con responsabilidad, pero sin autocensura, cumpliendo con la tarea de ayudar a la promoción de un pensamiento cristiano vivo y actual.

JESUS EL CRISTO: UNGIDO CON EL ESPIRITU

Apuntes para una cristología y una soteriología pneumatológicas

Por JOSEP VIVES

SER CRISTIANO: SER HIJO POR EL ESPIRITU DEL HIJO

Se ha dicho a veces, desgraciadamente no sin razón, que el cristianismo occidental no ha acabado de valorar debidamente la función que la palabra revelada atribuye al Espíritu Santo en la transformación y salvación de los hombres. Ciertamente confesamos la realidad del Espíritu en la confesión de la trinidad de personas en Dios, y pensamos en Pentecostés como el momento en que el Espíritu fue enviado a los seguidores de Jesús para transformarlos en testigos suyos y constituirlos en Iglesia. Pero no sé si tenemos suficiente conciencia de hasta qué punto la efusión permanente del Espíritu y su acción continuada en nosotros –tanto en el marco individual como en el marco eclesial y social– es lo que determina el ser cristiano en el mundo y lo que constituye el meollo vital de la Iglesia. Parece como que habitualmente concebimos el cristianismo o la Iglesia sólo por referencia a Jesús: son cristianos y forman la Iglesia los que pretenden ser seguidores de Jesús. Pero acaso no nos damos cuenta de que no se es seguidor de Jesús sólo porque uno se proponga seguir sus admirables enseñanzas –consignadas en unos Evangelios concebidos como el más sublime código moral que haya producido la humanidad– o imitar el ejemplo de perfecta vida humana que él nos dio. Ser cristiano no es sólo seguir las enseñanzas doctrinales o morales de Jesús, o tratar de imitar su modo de vida: ser cristiano es ser transformado por el Espíritu de Jesús, recibido como don actuante y vivificante que él otorga a los que se le entregan, a fin de que comprendan la profundidad infinita de su enseñanza y de sus

ejemplos y tengan la fuerza –que de sí mismos no tendrían– para vivir conforme a ello.

Ser cristiano es más que vivir de la enseñanza y el recuerdo de un maestro venerado –como Sócrates u otro maestro humano–; y la Iglesia es más que la asociación de un grupo de discípulos que intentan guardar la fidelidad al recuerdo de un maestro. Ser cristiano es ***entrar en una nueva relación con Dios a través de Jesucristo que nos otorga el don de su Espíritu,*** capaz de transformar y renovar nuestras vidas. Ser cristiano es pasar de la esclavitud y del miedo impotente, en que nuestra condición de pecadores nos sitúa ante Dios, al gozo de la libertad de sentirnos hijos de Dios, acogidos y amados por él. Ahora bien, como dirá Pablo,

> «Los que son llevados por el Espíritu de Dios, ésos son hijos de Dios» (Rom 8,14).

Ser cristiano es ser hijo libre de Dios, no esclavo del pecado y de los egoísmos y apetencias pecaminosas –lo que Pablo llama «la carne»–; y sólo es hijo de Dios el que es transformado y llevado por el Espíritu de Dios. Esa es la gran obra salvadora de Cristo: comunicar al mundo el Espíritu de Dios, Espíritu de filiación, que él tiene como propio, por ser Hijo único y propio de Dios, y que él nos otorga por el hecho de hacerse hombre y hermano nuestro, sin dejar de ser Hijo de Dios. Esta es la misión de Cristo, la finalidad última de su encarnación, que comportaría su muerte a manos del pecado humano: no solamente darnos una enseñanza ético-religiosa, que en definitiva no sería sino una nueva «ley», aunque fuera más perfecta que la antigua; ni solamente darnos ejemplo de vida humana perfecta, sino darnos el Espíritu de Dios, que él tiene como Hijo de Dios. San Pablo lo dice con audacia increíble:

> «No recibisteis un espíritu de esclavos que os retuviera en el temor: habéis recibido un Espíritu de hijos adoptivos, que os hace exclamar: ¡Abbá, Padre! El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos: herederos de Dios (Padre) y coherederos de Cristo, ya que sufrimos con él para ser también con él glorificados» (Rom 8,13-17).

Lo que Cristo ha hecho es que el Espíritu de Dios se una a nuestro espíritu de esclavos, transformándonos en hijos libres y herederos de Dios con él. En la carta a los gálatas se expresa esto mismo, quizás todavía con mayor fuerza:

> «Nosotros, cuando éramos menores de edad, vivíamos esclavizados por las fuerzas del mundo. Pero, cuando llegó la plenitud de los tiempos, Dios envió a su propio Hijo, nacido de mujer y sometido a la Ley, con la misión de rescatar a los que vivíamos bajo la Ley y restituirnos la dignidad de hijos adoptivos. Y, en cuanto hijos que somos, *envió Dios al Espíritu de su Hijo* a nuestros corazones, el cual clama: ¡Abbá, Padre! De manera que ya no eres siervo, sino hijo: y si hijo, también heredero por obra de Dios» (Gal 4,3-7).

Difícilmente podría expresarse con más claridad lo que significa ser cristiano: significa ser recuperado de una condición de esclavitud y sometimiento al pecado –«las fuerzas del mundo»–, que nos hacía vivir en el temor ante Dios, para la condición originaria de la libertad de hijos de Dios y herederos suyos. Para esto Dios, al llegar a la plenitud de los tiempos, envió a su propio Hijo, hecho hombre como nosotros –«nacido de mujer, bajo la Ley»–, y envió también por El «al Espíritu de su Hijo», Espíritu de filiación, que nos hace clamar ¡Abbá, Padre!, y que «uniéndose a nuestro espíritu da testimonio de que somos hijos de Dios» (Rom 8,16). La salvación y liberación cristiana se realiza a través de este doble envío: el Hijo de Dios viene a asumir nuestra condición humana: y de él y por él recibe la humanidad su propio «Espíritu de Hijo», Espíritu de filiación que hace a los hombres hijos libres y herederos de Dios. La liberación y salvación cristiana es obra del Espíritu de Jesús, el Hijo, enviado por el Padre. La donación del Espíritu de filiación es la razón de ser del envío de Jesús y la consumación de su obra salvadora. Jesús nos salva otorgándonos su Espíritu de Hijo y haciéndonos así «hijos de Dios». Así reconocemos a Dios como Padre –y no ya sólo como legislador y juez– y nos reconocemos ante él como hermanos dispuestos a vivir la fraternidad.

EL ESPIRITU, CONSUMADOR DE LA OBRA DE JESUS

Esta doctrina de San Pablo viene confirmada por una observación que hallamos, casi como marginal, en el Evangelio de Juan. Jesús había subido a Jerusalén a la fiesta de los Tabernáculos, y después de una intensa enseñanza en el templo, el último día de la fiesta, se pone a clamar a voces:

> «El que tenga sed, que venga a mí, y beba el que cree en mí. Como dice la Escritura, de sus entrañas manarán ríos de agua viva.»

Y comenta el evangelista:

> «Esto decía del Espíritu que habían de recibir los que creyeran en El. Porque todavía no había Espíritu, ya que Jesús no había sido aún glorificado» (Jn 7,37-39).

La efusión del Espíritu es el cumplimiento efectivo de lo ofrecido y prometido por Jesús, la consumación de su obra, que se realizaría en el momento de su «glorificación», es decir, en el momento en que Jesús, superando su condición de hombre sometido a las limitaciones humanas y a la muerte, se manifiesta en su pleno poder de Hijo de Dios. Por esto el mismo evangelista no duda en poner la efusión del Espíritu en el mismo día de Pascua y como momento esencial de la primera manifestación de Jesús glorificado a sus discípulos. Aunque Lucas, buscando una perspectiva más histórica, haya separado cronológicamente en los Hechos de los Apóstoles la Pascua de Resurrección y la venida del Espíritu, cincuenta días más tarde –en Pentecostés–, desde una perspectiva estrictamente teológica, la Pascua de Resurrección y la de Pentecostés no son más que dos aspectos de la «glorificación» de Jesús: Jesús supera victorioso la humillación de la muerte que le infligió el pecado humano, y esto se manifiesta por la efusión poderosa de su Espíritu que vence al pecado y la muerte. Por eso Jesús, en su primera manifestación gloriosa a los suyos, les dice solemnemente:

> «Como me envió el Padre, también yo os envío a vosotros. Y sopló sobre ellos, diciendo: Recibid al Espíritu Santo. A quienes perdonareis los pecados, perdonados les quedan; a quienes los retuviereis, retenidos les quedan» (Jn 20,21-23).

La plena glorificación de Jesús no está sólo en que logró superar la muerte, sino en que, vivo y sentado a la diestra del Padre, sigue actuando en el mundo por el poder de su Espíritu, que él dejó a los suyos con aquel soplo simbólico que los constituía en continuadores de su propia misión salvadora. *Jesús glorificado es Jesús que sigue actuando a través de su Espíritu para el perdón de los pecados, para la salvación del mundo.*

EL MESIAS: «REPOSARA SOBRE EL EL ESPIRITU DE YAHVE»

La idea de que el Mesías actuaría por la fuerza del Espíritu de Yahvé y que la acción mesiánica salvadora sería una acción del Espíritu se expresa ya claramente en el Antiguo Testamento. Y no sólo en el sentido de que de una manera general se atribuye frecuentemente al Espíritu de Yahvé lo que Dios hace, sino que muy particularmente se expresa la obra del Mesías como acción del Espíritu. La profecía de Isaías lo dice así: «Reposará sobre él el Espíritu de Yahvé, espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de fortaleza, espíritu de ciencia y de temor de Yahvé» (Is 11,2). El primer canto del Siervo de Yahvé comienza: «Puse mi Espíritu sobre él...» (Is 42,1). El tercer Isaías insistirá con las palabras que Jesús se aplicaría a sí mismo en la sinagoga de Nazaret: «El Espíritu de Yahvé está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la buena nueva a los pobres...» (Is 61,1).

Ezequiel se complace en explicar la novedad de los tiempos mesiánicos: «Os daré un corazón nuevo –dice Yahvé– y pondré en vuestro interior un Espíritu nuevo... Pondré mi Espíritu en vuestro interior, para que procedáis según mis preceptos» (Ez 36,25-27). «Mirad, voy a infundiros un soplo –espíritu– y reviviréis», dice Dios al montón de huesos secos (Ez 37,8). «No les ocultaré más mi rostro, porque habré derramado mi Espíritu sobre la casa de Israel, oráculo del Señor» (Ez 39,29).

Joel, unos 350 años antes de Cristo, verá ya al Espíritu como don mesiánico universal, para todos los pueblos: «Derramaré mi Espíritu sobre toda carne. Vuestros hijos e hijas profetizarán... Aun sobre los esclavos derramaré mi Espíritu en aquellos días» (Joel 3,1-2). San Pedro recordaría este texto el día de Pentecostés.

La comunidad cristiana interpreta el mesianismo de Jesús de acuerdo con estos textos: en Jesús se ha hecho definitivamente presente y actuante el Espíritu de Yahvé prometido. El evangelista Lucas, al organizar los relatos del nacimiento e infancia de Jesús, verá en ellos la constante acción del Espíritu Santo: por él concebirá María a Jesús (Lc 1,35); Isabel, al saludo de María, sentirá saltar de gozo al niño que lleva, «llena del Espíritu Santo» (Lc 1,41); Zacarías entona su *Benedictus* también «lleno del Espíritu Santo» (Lc 1,67), igual que el viejo Simeón entonará su *Nunc Dimittis* (Lc 2,26-27).

Pero el gran acontecimiento que presenta a Jesús como el Mesías prometido, en quien se cumplía la antigua promesa del Espíritu, es la teofanía

que sigue a su bautismo en el Jordán. Esta debía constituir el tema inaugural de la primitiva catequesis sobre Jesús; los tres sinópticos, al poner esta teofanía al comienzo al comienzo de su relato, presentan a Jesús desde el primer momento como el Mesías prometido. Por fin «se abrieron los cielos», como había anhelado Isaías (Mt 3,16; Is 45,8; 64,1); se oye la voz del Padre que declara a Jesús su Hijo-Siervo amado, como Isaías y el Salmo habían dicho del Mesías (Mt 3,17; Is 42,1; Salm 2,7); y se ve descender el Espíritu en forma de paloma, visualizándose el cumplimiento de la palabra que había dicho: «Reposará mi Espíritu sobre él» (Mt 3,16; Is 11,2; 42,1; 44,3). No podía decirse que Jesús era el Mesías esperado de una manera más clara y penetrante que con esta maravillosa escena inaugural de la vida pública, en la que se oye y se ve –como en los modernos sistemas visuales– el mensaje: Jesús es el Mesías, porque es el Hijo-Siervo amado de Dios en quien se posó el Espíritu de Yahvé, y por quien este Espíritu va a renovar la faz de la tierra.

CRISTO, EL «UNGIDO CON EL ESPIRITU SANTO»

Esta forma de catequesis inaugural que proclama que ese Jesús, que recibe el bautismo de Juan mezclado y confundido con los pecadores, es en realidad el Mesías prometido, el Hijo amado de Yahvé sobre quien reposa el Espíritu del Señor, además de hacer clara y literal referencia a los cantos del Siervo de Yahvé, hace también referencias a la idea del Mesías como rey y descendiente de David, en quien se cumplen las promesas hechas al fundador de la dinastía de Jerusalén. Hay un eco del salmo mesiánico que dice: «Tú eres mi Hijo, hoy te he engendrado» (Ps 2,3), que a su vez recoge la profecía de Natán a David: «afirmaré la descendencia que saldrá de tus entrañas... Yo seré para él padre, y él será para mí hijo... tu trono estará firme eternamente» (2 Sam 7,12ss). De ahí surge la idea del Mesías como «el Ungido» –en griego, «el Cristo»– a la manera como David, el menor de los hijos de Jesé, había sido ungido por el profeta Samuel y «a partir de entonces vino sobre David el Espíritu de Yahvé» (1 Sam 16,3). Isaías mantendrá la vigencia de la antigua promesa: «Saldrá un retoño del tronco de Jesé... reposará sobre él el Espíritu de Yahvé» (Is 11,1-2). El Mesías es el «ungido» en la descendencia de David, sobre quien reposa el Espíritu de Yahvé: así es presentado Jesús en la teofanía de su bautismo, que, muy significativamente, es seguida inmediatamente en el relato de Lucas de la genealogía de Jesús, en la que se subraya su ascendencia davídica. El mismo Lucas, en los Hechos de los Apóstoles, cuando hace que Pedro exponga sintéticamente quién es Jesus, pone en su boca estas palabras:

«Vosotros sabéis lo sucedido en toda Judea, comenzando por Galilea... cómo Dios a Jesús de Nazaret *lo ungió con el Espíritu Santo y con poder*, y cómo pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él» (Hech 10,37-38).

LA TRANSFORMACION DEL MESIANISMO REAL: «UNGIDO PARA ANUNCIAR GOZO A LOS POBRES»

Lo que significa esta síntesis de lo que fuera e hiciera Jesús, puesta por Lucas en boca de Pedro hablando en casa de Cornelio, se aclara relacionándola con lo que el mismo Lucas había dicho acerca de la primera presentación pública de Jesús a sus compaisanos de Nazaret. Allí Jesús se aplica a sí mismo la profecía mesiánica de Isaías:

> «El Espíritu del Señor sobre mí, *porque me ha ungido:* me envió para anunciar gozo a los pobres, para proclamar la liberación para los cautivos y la vista para los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor» (Lc 4,18-19; Is 61,1ss).

Aquí se explicita el sentido de la «unción» real del Mesías: Jesús es el Rey ungido con el Espíritu de Yahvé y con poder; pero su poder no es el del dominio despótico que ejercen los reyes de la tierra, sino el de la justicia acogedora y perdonadora de Dios, que es gozo para los pobres, libertad para los oprimidos, oferta del jubileo de gracia y de perdón de Dios. En esto se muestra la fuerza del Espíritu con que ha sido ungido. Al decir de Pedro, «Dios estaba con él», porque «pasó haciendo el bien, curando a todos los oprimidos por el diablo» (Hech 10,38).

Jesús es, pues, ungido como Rey con la fuerza del Espíritu; pero la imagen que expresa su realeza es la del Rey de justicia del Salmo 72:

> «El hará justicia a los humildes del pueblo,
> salvará a los hijos de los pobres
> y aplastará al opresor...
> Liberará al pobre y al suplicante,
> al desdichado al que nadie ampara.
> Se apiadará del débil y del pobre,
> el alma de los pobres salvará.

De la opresión y violencia rescatará su alma,
su sangre será preciosa ante sus ojos...
Bendito Yahvé, Dios de Israel,
el único que hace maravillas.»

La profecía del retoño de Jesé suponía ya esta imagen del Rey justo, frente a las injusticias de los hombres:

«Juzgará con justicia a los débiles,
y sentenciará con rectitud a los débiles de la tierra» (Is 11,4).

Los evangelistas presentan a Jesús como Mesías, ungido como Rey por el Espíritu; pero su realeza no confirma las expectativas de una era nueva de poder político o religioso: su poder está en ofrecer de parte de Dios y por la fuerza del Espíritu, justicia y protección a los débiles oprimidos, y perdón a los pecadores. La imagen humilde del siervo de Yahvé prevalece sobre la imagen gloriosa del rey mesiánico triunfador. Es en la justicia otorgada a los débiles y en la acogida y protección que éstos reciben de parte de Dios donde se manifiesta la fuerza del Espíritu con que Jesús ha sido ungido. Mateo lo expresará, recurriendo también a Isaías, en un pasaje que, en cierta manera, puede considerarse como paralelo al pasaje lucano de la sinagoga de Nazaret y como explicitación del sentido de la teofanía bautismal:

«He aquí mi siervo, a quien escogí; mi amado en quien se agradó mi alma. *Pondré mi Espíritu sobre él*, y proclamará justicia a las naciones. No porfiará ni dará voces, no se oirá en las plazas su voz. La caña cascada no la quebrará y la mecha humeante no la apagará, hasta que haga triunfar la justicia; en su nombre esperarán las naciones» (Mt 12,18-21; Is 42,1-4).

Esta es la manera paradójica –y por ello provocativa– como Jesús es ungido como Rey de Israel, sucesor de David, por el Espíritu de Yahvé. La paradoja se mantendrá a lo largo del Evangelio: hacia el final de su vida, Jesús entrará como Rey en Jerusalén, pero lo hará, según la profecía de Zacarías, no montado sobre un caballo triunfador, sino sobre un humilde asno, que simboliza que su poder está sólo en la mansedumbre y la bondad (Mt 21,4 par; Zac 9,9). Es de notar cómo Juan, que recoge sucintamente la escena de esta entrada, comenta que su significado sólo después fue comprendido por los discípulos:

«Estas cosas no las conocieron sus discípulos desde el principio; mas cuando fue glorificado Jesús, entonces recordaron que tales cosas estaban escritas sobre él, y éstas fueron las cosas que con él hicieron» (Jn 12,16).

La paradoja equívoca de la realeza impotente de Cristo continuará cuando los judíos le acusen ante Pilatos de que él ha dicho que es «el Mesías Rey»; Jesús responderá al procurador que le pregunta si es Rey: «Tú lo dices» (Lc 23,2-3). La referencia a la realeza de Jesús tendrá su expresión visible en los ultrajes que hacen referencia a ella –la corona de espinas, la clámide de púrpura, la caña y las salutaciones de los soldados (Mt 27,28-30); y acabará en el título de la cruz, tercamente mantenido por Pilatos.

Jesús fue efectivamente el Rey mesiánico, ungido por el Espíritu para traer la justicia a los oprimidos, la protección a los débiles, el perdón a los pecadores. Así reina Dios, y éste es el poder del Espíritu de Dios. No a la manera de los poderes de los reyes humanos que tiranizan a los suyos (Mt 10,42-43), sino de manera que se manifieste la bondad del Padre del cielo, «que hace llover sobre justos e injustos» (Mt 5,45) y que tiene su gozo de Padre en «recuperar lo que se la había perdido» (Lc 17,10; cf. Lc 15,31).

EL REINO DE LOS CIELOS Y EL ESPIRITU DE FILIACION

El contraste entre el reino mesiánico que esperaban los judíos y el que proclama Jesús aparece con sólo comparar los Evangelios con otros textos de la época. Véase, por ejemplo, el tono de los llamados *Salmos de Salomón* (17,23ss): «Suscita a tu Rey, el hijo de David, en el tiempo que tú has fijado, ioh, Dios!... Cíñelo de fortaleza, para desbaratar a los dominadores inicuos. Purifica a Jerusalén de los que la pisotean y la destruyen. Con sabiduría y justicia expulsa a los pecadores de la herencia de Dios. Aplasta la arrogancia del pecador como vasijas de alfarero, machaque toda su sustancia con maza de hierro»... Textos como éste nos hacen ver el sentido del escándalo de los fariseos ante el hecho de que Jesús andaba y comía con pecadores. Les parecía que era la negación misma de la obra mesiánica, que debía consistir, según ellos, en la destrucción de los pecadores y el triunfo de los justos, y no en el perdón indiscriminado y gratuito que ofrecía Jesús.

El reino de Dios que Jesús, ungido con el Espíritu, viene a inaugurar y a proclamar como ya presente (Mc 1,14; Mt 4,16-17) no es un reino en

que se manifieste Dios como poder juzgador y destructor de los pecadores y los gentiles, como imaginaban –y siguen imaginando– los que no son capaces de concebir el poder de Dios más que a la manera de los poderes humanos. El reino de Dios inaugurado por Jesús es el reino en el que Dios se revela como Padre que tiene su gozo no en juzgar, condenar y destruir, sino en «recuperar lo que se le había perdido»; que invita a la «conversión» (Mc 1,14), a volver a la relación de filiación, anticipada ya en la antigua alianza, viviendo en la fraternidad de hijos de Dios. El reino que Jesús inaugura es el reino en el que se revela Dios como Padre y en el que se nos interpela a reconocerlo como tal, viviendo como hermanos. Los sinópticos van llenos de esto: el sermón de la montaña con su invitación a superar la justicia de los escribas y fariseos, amando aún a los enemigos, gratuitamente, «para que seáis perfectos –o misericordiosos– como vuestro Padre del cielo» (Mt 5,48; Lc 6,36); la oración que Jesús da a los suyos como propia, en la que han de invocar a Dios como Padre, cuya voluntad se ha de hacer en la tierra como en el cielo, y cuyo perdón se alcanza en la medida en que nosotros nos reconciliamos y perdonamos; la respuesta que se da a los discípulos de Juan que preguntan a Jesús si es «el que ha de venir», y que se limita a mostrar con hechos que «hay gozo –buena nueva– para los pobres» (Mt 11,5), con el añadido de «bienaventurado el que no se escandalice de mí», es decir, el que no se sienta decepcionado viendo que el Reino se reduce a esto; la acogida que Jesús ofrece a distintos tipos de pecadores y marginados (Zaqueo, la mujer que lavó sus pies, el paralítico...); las parábolas que explican la realidad del reino, como gozo de Dios en recuperar lo que se le había perdido (oveja perdida, dracma perdida, hijo pródigo), como bien inesperado que hace afortunado al hombre (el tesoro en el campo, la perla preciosa), como don gratuito más allá de todo lo que el hombre puede merecer o exigir con su esfuerzo (el fariseo y el publicano), o como exigencia de solidaridad entre los que somos igualmente objeto del amor gratuito del Padre (el buen samaritano, el siervo inicuo)... Todo en los sinópticos lleva a presentar a Jesús como el que nos invita a reconocer a Dios como Padre y a reconocernos como hermanos ante él. Para esto ha sido enviado, para esto ha sido «ungido con el Espíritu».

Esto será lo que Pablo, con la perspectiva que le da su particular función, reconocerá como la esencia del Evangelio de Jesús: *«el Espíritu de filiación»: en esto se distingue el Evangelio de la antigua ley, superándola infinitamente.* «No recibisteis un espíritu de esclavitud que os retuviera en el temor, sino el Espíritu de filiación con el que clamamos ¡Abbá, Padre! El Espíritu testifica a nuestro espíritu que somos hijos de Dios...» (Rom 8,15-16). Esta es la obra mesiánica de Jesús: ungido, como Hijo, por el Es-

píritu del Padre, nos comunica su propio Espíritu de filiación a cuantos nos identificamos con él, «herederos de Dios, coherederos con Cristo, si es que juntamente padecemos con él para ser juntamente glorificados» (Rom 8,17).

EL TESTIMONIO DE JUAN: BAUTIZADOS/SUMERGIDOS EN EL ESPIRITU

El Evangelio de Juan, a su manera, vendrá a lo mismo. Aunque no hay en este Evangelio relato directo de la teofanía bautismal y del descenso del espíritu sobre Jesús, sí hay referencia a ello en boca de Juan Bautista, el cual, dando testimonio de Jesús, dice:

> «He visto el Espíritu que descendía del cielo como paloma, y se posó sobre él. Y yo no le conocía, mas el que me había enviado a bautizar con agua me dijo: Aquel sobre quien vieres descender el Espíritu y posarse sobre él, éste es el que bautiza con el Espíritu Santo» (Jn 1,32-34).

Esta es la misión de Jesús, que Juan contrapone a la suya propia de bautizar con agua: Jesús bautiza «con el Espíritu Santo». Conservando con rigor el sentido originario de la palabra «bautizar», pienso que bien podríamos traducir que Jesús, superando a Juan y a toda la religiosidad antigua, viene a *«sumergirnos» en el Espíritu Santo,* a meternos en él para que nos empapemos de él y vivamos de él.

Se confirma esto por lo que sigue, casi inmediatamente, en el mismo Evangelio. Hablando con Nicodemo, Jesús le dice que «sólo el que fuere engendrado de nuevo podrá ver el reino de Dios». Ante la perplejidad del interlocutor, Jesús explicará que esto significa que «quien no naciere del agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de Dios. Lo que nace de la carne, carne es; y lo que nace del Espíritu, Espíritu es» (Jn 3,3ss). El Espíritu ha de transformar totalmente al hombre desde dentro, hasta el punto de hacerle «nacer de nuevo» a la vida nueva de hijo de Dios. En el prólogo del mismo Evangelio se había podido leer ya, con referencia al Verbo de Dios hecho carne, que «a los que le recibieron les dio el poder de reconocerse hijos de Dios, a los que creen en su nombre; los cuales no por herencia de sangre ni por voluntad de carne o de hombre, sino de Dios son nacidos» (Jn 1,12-13). El Verbo encarnado viene a dar a los hombres el poder reconocerse hijos de Dios, por don de Dios, gracias a la vida nueva

que otorga su Espíritu. Todavía, en el último testimonio que dará de Jesús antes de su muerte, el Bautista explicará:

> «Aquel a quien Dios envió habla las palabras de Dios; porque no con medida da el Espíritu. El Padre ama al Hijo, y todas las cosas ha entregado en sus manos. Quien cree en el Hijo posee vida eterna...» (Jn 3,34-35).

La vida eterna la da el que, de parte del Padre, que le ha dado todas las cosas, da el Espíritu sin medida.

EL PARACLITO: VERDAD Y MEMORIA SIEMPRE NUEVA DE JESUS

Los textos referentes al «Paráclito», en el sermón de despedida que Juan pone en boca de Jesús, tienen un hondo significado. «Paráclito» se traduce a veces por «abogado», «consolador», «defensor», «protector»: la palabra parece connotar a la vez toda esta gama de significados. Designa aquel con quien uno puede contar en cualquier situación de necesidad o de dificultad.

En primer lugar, dice Jesús: «rogaré al Padre y os dará otro Paráclito que esté para siempre con vosotros» (Jn 14,16). Jesús ha sido «Paráclito» para los suyos mientras ha estado con ellos en el mundo; pero ahora que se acaba su presencia temporal, vendrá «otro» Paráclito permanente y definitivo: su función es la misma que tuvo Jesús, pero trascendiendo las limitaciones de espacio y de tiempo que derivaban de su naturaleza humana. Y vendrá por su intercesión: el nuevo y definitivo Paráclito viene como fruto de la intercesión que Jesús, glorificado y sentado a la diestra del Padre, ejerce ya para siempre en favor de los hombres.

Su misión es «enseñarnos todas las cosas» y «recordarnos todo» lo que Jesús nos ha dicho (Jn 14,26). Jesús explica: «Todavía tengo muchas cosas que deciros, mas no las podéis sobrellevar ahora; pero cuando viniere él, el Espíritu de Verdad, os llevará hacia la verdad completa... El me glorificará, porque recibirá de lo que es mío y os lo dará a conocer. Todo lo que tiene el Padre es mío: por eso dije que recibe de lo que es mío y os lo dará a conocer» (Jn 16,12-15). Toda la acción del Paráclito hace referencia a Jesús: es la actualización permanente de lo que Jesús fue y dijo, que, a su vez, era manifestación del Padre. El Paráclito no hace más que «recordarnos» y «darnos a conocer», actualizándolo constantemente, la revelación

salvadora de Dios Padre que se dio en el tiempo en Jesús. Se adivina que Juan escribe en un momento en el que la actualización de Jesús y de su mensaje empieza a crear problemas: hay quienes pretenden tener revelaciones del Espíritu que van más allá de Jesús... El auténtico Espíritu de Jesús no hace más que recordar lo que Jesús dijo; no hay nueva revelación distinta de la de Jesús. Palabra única, total y definitiva del Padre. Pero, por otra parte, las palabras de Jesús necesitan ser comprendidas siempre de nuevo, reinterpretadas y aplicadas a nuevas situaciones. Los discípulos no habían podido comprender desde un principio todo lo que Jesús había querido decirles; las nuevas situaciones y exigencias irían descubriendo nuevos sentidos en las palabras recordadas de Jesús. El Paráclito tiene aquí la función de conservar y recordar las palabras de Jesús en fidelidad a su memoria, pero también de reinterpretarlas y descubrir su relevancia concreta en nuevas situaciones; es el Espíritu de ***fidelidad en la novedad***, de respuesta a nuevas demandas en fidelidad a la revelación de Jesús. «El dará testimonio de mí» (Jn 15,26). Sólo la presencia actuante del Espíritu prometido por Jesús y acogido por sus seguidores podrá impedir que Jesús quede reducido a una tradición anquilosada y fosilizada en un pasado que ya no tiene vigencia o, al contrario, que se disuelva en nuevos proyectos y propuestas que ya nada tienen que ver con él, al albur de soñadores y visionarios. La Iglesia sólo puede sobrevivir como Iglesia del Espíritu, abierta a su acción y a su soplo, so pena de momificarse. Pero sólo recibe vida auténtica del Espíritu de Jesús, que constantemente le hace memoria de Jesús y le urge a dar testimonio de él en cada nueva situación. En los breves textos referentes al Paráclito se halla todo lo esencial para una eclesiología de tradición y de renovación.

FUERZA Y LIBERTAD PARA AMARNOS

Para Pablo, la novedad del Evangelio, en contraposición a la Ley antigua, es que no se limita, como aquélla, a proponer unas normas de conducta que vienen impuestas como desde fuera, sino que es como ***una fuerza interior*** que coge al hombre desde dentro, lo libera y lo transforma en un hombre nuevo que, como Hijo de Dios, hace lo que le place al Padre no por el espíritu de obediencia servil a una ley, sino por libre amor filial. La más radical novedad del Evangelio es el don del Espíritu como fuerza interior transformadora del hombre, frente a la impotencia de la Ley antigua, que ordena, pero no ayuda, y por eso esclaviza.

Esta es la tesis central de la carta a los romanos: el Evangelio es «fuerza de Dios capaz de salvar a todo el que se confía en él» (Rom 1,16). Tal

fuerza proviene del poder de Dios, y no de nosotros, ya que «gratuitamente hemos sido justificados por don de Dios mediante la redención que se da en Cristo Jesús» (Rom 3,24). Ahora bien, la garantía y eficacia de esta justificación, acogida por la fe, está en que «el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado» (Rom 5,4). La muestra visible de este amor gratuito, incondicional y salvador de Dios es que «siendo nosotros todavía pecadores, Cristo murió por nosotros» (Rom 5,8). Pero el principio permanente de eficacia de este amor salvador está en el Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos y que es capaz de resucitar también nuestros cuerpos muertos bajo el pecado:

> «Si el Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, el que resucitó a Jesús de entre los muertos vivificará también vuestros cuerpos mortales, por obra del Espíritu que habita en vosotros» (Rom 8,11).

Este es el Espíritu de filiación «que acude en ayuda de nuestra debilidad» (Rom 8,26), haciéndonos clamar ¡Abbá, Padre!, haciéndonos tomar conciencia de hijos y herederos, es decir, alentando en nosotros la fe en la justificación paternal y gratuita de Dios y dándonos la fuerza para vivir como hijos, hermanos unos de otros.

La carta a los gálatas amplía este punto. Aunque la Ley pudo ser «pedagogo» que nos llevó a Cristo, ya no vivimos del esfuerzo por cumplir con nuestras obras de Ley, sino de la fe en la justificación gratuita que se nos ha ofrecido en Cristo (Gal 3,23). Ha llegado la plenitud de los tiempos, y ha enviado Dios a su propio Hijo, «para rescatarnos del sometimiento a la Ley y otorgarnos la filiación» por medio del Espíritu (Gal 4,4-7). Conviene subrayar la síntesis que aquí hace Pablo de la culminación de la historia de la salvación: Dios envía a su Hijo, ***para que nos haga hijos mediante el don de su Espíritu.*** Es decir, no para proclamar una nueva ley, ni siquiera para proclamar una amnistía, a modo de borrón y cuenta nueva. Cristo no es un mero legislador –al modo del manoseado «maestro supremo de moralidad» de los racionalismos– ni un mero juez perdonador que nos declara amnistiados, esperando que no volvamos a las andadas –en una justificación puramente extrínseca–. Cristo es enviado a hacernos verdaderamente hijos de Dios, a transformarnos ***interiormente***, y por esto la misión de Cristo –que en su comportamiento mortal nos enseña cómo hemos de vivir como hijos de Dios en nuestra condición mortal– exige la misión de su Espíritu «en el interior de nuestros corazones» para que, transformados desde dentro –y no por una pura enseñanza o ejemplo

externo–, podamos clamar: «¡Abbá, Padre!», y podamos reconocernos verdaderamente hijos y herederos por don de Dios.

No es raro que ante esta constatación Pablo exclame, como extasiado: «Porque vosotros, hermanos, fuisteis llamados a la libertad.» Pero, precisa inmediatamente ante la previsible reacción de los que ponían el sentido de sus vidas en el servicio y sometimiento a Dios y a su Ley: «Sólo que no hagáis de la libertad pretexto para entregaros a vuestros egoísmos, sino principio de la caridad con que os habéis de hacer esclavos los unos de los otros. Porque toda la Ley se encierra plenamente en una sola palabra: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo.» Porque si os mordéis y devoráis mutuamente, os aniquilaréis» (Gal 5,13-15).

Conclusión aparentemente paradójica: el Espíritu Santo infundido en nuestros corazones nos hace hijos libres ante Dios y ante la Ley; es un Espíritu de libertad, pero se trata de una libertad por la que *libremente* nos hacemos esclavos unos de otros *por caridad*, por amor. La libertad de la filiación incluye el reconocimiento práctico y vivencial de la filiación de los demás: *exige la realización de la fraternidad*. La oferta gratuita de la filiación por el Espíritu incluye la exigencia de fraternidad. Desde entonces, nuestras relaciones para con Dios –reconocido como Padre– ya no están sometidas a otra ley que a la de la fraternidad: creemos en Dios como Padre cuando vivimos efectivamente como hermanos. Por esto la Ley ha quedado reducida a un solo precepto: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Gal 5,14). Un precepto que ha de ser acogido desde la propia libertad y responsabilidad de hijo/hermano, y que, por tanto, al revés que los minuciosos preceptos de la Ley antigua, no se limita al cumplimiento de tales o cuales actos concretos, sino que queda definitivamente abierto a amar a todo hombre, en todo momento, en cualquier circunstancia, con todos los medios y con la máxima intensidad y entrega posibles... El Espíritu de filiación nos libra de los preceptos externos de la antigua Ley, pero *nos empuja desde dentro a la nueva Ley del amor total*, de la que Cristo, muriendo en la cruz, fue dechado supremo.

El Espíritu de filiación es Espíritu de libertad y fuerza liberadora, pero por eso mismo ha de provocar una lucha interior contra las tendencias de la «carne», o sea, del hombre natural que busca autoafirmarse en sí mismo, no en la filiación ni en la fraternidad. Es conocido el pasaje en que San Pablo descubre con singular viveza esta lucha (Gal 5,16-25). Allí se describen las obras de la carne con trazos concretos («fornicación, libertinaje, idolatría, riñas, rencillas, ira, divisiones, envidias, homicidios, borracheras y comilonas...»), así como los «frutos del Espíritu» («caridad, gozo, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, austeridad...»).

«Puestas estas cosas, no hay lugar para la Ley... Si vivimos por el Espíritu, obremos según el Espíritu.»

La carta terminará con la oración: «La gracia de Nuestro Señor Jesucristo sea con vuestro espíritu» (Gal 6,18). Entiendo que en el contexto la «gracia» o «don» de Jesucristo no puede ser otro que el mismo «Espíritu de Jesucristo» del que se ha hablado, y del que se había dicho en la carta a los romanos que «el Espíritu (de Jesús) se une a nuestro espíritu para testificar que somos hijos de Dios» (Rom 8,16). *Jesús nos salva dándonos su propio Espíritu –Espíritu de filiación–, como principio interior transformador de nuestro espíritu que nos impulsa, contra las apetencias de la naturaleza pecadora, a vivir en la fraternidad.* Jesús nos salva dándonos su Espíritu, que nos hace libres para reconocer la paternidad de Dios en la práctica de la solidaridad fraterna.